



DEPTO. ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES
N° 470137511
BMP/chg

AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS QUE INDICA.

R. A. EXENTA N° 2352

SANTIAGO, 04 NOV. 2011

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; en el artículo 53 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 20.481; en las Resoluciones Administrativas Exentas N° 1.199 y N° 1614, de 2011, ambas de esta Subsecretaría., y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información de compras y contratación de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53, letra a) del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, dado el monto de la misma.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese la presente adquisición en forma directa al proveedor que se individualiza a continuación:

PROVEEDOR:	Jacqueline Cecilia Vigouroux Steck	N° TELÉFONO:	7108215
R.U.T.:	9.233.732-4	N° FAX:	4199430
DIRECCIÓN:	Sierra Bella N° 2667		
COMUNA:	San Joaquín	CIUDAD:	Santiago
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
1	1 Pizarra de 1.00 x 0.80 para la División de Empresas de Menor Tamaño	\$ 85.000	\$85.000
TOTAL NETO:			\$85.000
TOTAL RETENCIONES:			
TOTAL IVA:			\$16.150
TOTAL:			\$101.150

El monto indicado deberá ser pagado a la empresa citada una vez que se hayan recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 29, ítem 04 del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFIQUESE

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO.

04/11.
Ehiza.
Noruega (transporte)



PAMELA DINAMARCA PALMA
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,



[Signature]
PAMELA DINAMARCA PALMA
Departamento Administrativo

Distribución:
Servicios Generales.
Gabinete Subsecretario.
Finanzas
Oficina de Partes.